



Comunidades de Pesca Artesanal identificadas para el estudio:
“Diseñar una estrategia integral para el reconocimiento, visibilización de la actividad producto de las mujeres en las principales cadenas de valor de la pesca a pequeña escala y artesanal, que recupere los conocimientos y prácticas tradicionales”

CASO DE ESTUDIO 1: Barra del Colorado y sus mujeres peladoras y procesadoras de camarón¹.



¹ La información de este caso de estudio se ha tomado en parte del documento CoopeSoliDar R.L. 2017. Un Comité local con alma, vida y camarón: La comunidad de Barra del Colorado, Caribe Norte de Costa Rica. Edición Carlos Andrés Brenes Tencio, Vivienne Solis Rivera, Marvin Fonseca Borrás y Ana Lucrecia Barrantes Elizondo. 1 ed. San José. 82 pags. Además se incorpora la información de la reciente consultoría realizada por CoopeSoliDar R.L a solicitud de OIT e INAMU.



Apoyaron en la recolección de información para este caso de estudio:

Por CoopeSoliDar R.L:

Vivienne Solís Rivera

Ivannia Ayales Cruz

Marvin Fonseca Borrás (Análisis de las entrevistas)

Griselda Alvarado Picado

Daniela Meneses Mata

Susan Flores (Digitalización de las entrevistas)

Por Asociación de mujeres peladoras y procesadoras de camarón y la Red de áreas marinas de pesca responsable:

Lilia Briones Bermúdez

María Carrillo Salazar

Esmeralda Chaves Briones





Además, a través de las entrevistas los aportes de:

Barra del Colorado Sur

- 1- Santos Blandón Díaz
- 2- Idania Salomón
- 3- Patricia Hernández Robles
- 4- Marta Villalta Castellón
- 5- Juana Samora Moreno
- 6- María Carrillo Salazar
- 7- Aria Vásquez Barahona
- 8- Patricia Hernández

Barra del Colorado Norte

- 1- Auxiliadora Brown Briones
- 2- Mercia Whitaker Brown
- 3- Jhilma Martínez Whitaker
- 4- Neiva Martínez Forbes
- 5- Diana Briones Castillo
- 6- Eloisa Baars Castellá
- 7- Yadira Maritza García Galeano
- 8- Annia Anabel MC
- 9- Mabeyll Cirstina H Q
- 10- Carolina Delgadillo
- 11- Candidelor Barrios Mayorga
- 12- Esmeralda Chaves Briones
- 13- Lillia Briones Bermúdez
- 14- Carmela Quinn
- 15- María Catalina Alejo Dávila
- 16- Blanca Briones Martínez
- 17- Kinley Cajina Briones
- 18- María Castellón García
- 19- Lilliette Escobar
- 20- Yasira Peña
- 21- Erika Peña Ballester
- 22- Jennifer Vallester Cazaoba
- 23- Tatiana Briones
- 24- Juvelkiss Silva



- 25-Marjorie Arceda
- 26-Yuli Delgadillo
- 27-Yolanda Guzmán Sequeira
- 28-Juliana Vidaurre Canija
- 29-Yamitza Bustos Espinoza
- 30-Dora Picado
- 31-Marbelis Solano Díaz
- 32-Candy Pérez Reñazsco
- 33-Maryeli Sevilla Pérez
- 34-Evelyn Martínez Castellón
- 35-Conchita Briones Bermúdez
- 36-Zaskia Morales Martínez
- 37-Zoraida Martínez Forbes
- 38-Estefani Marín Rivera
- 39-Amalia García
- 40-Miriam Mejía Guzmán
- 41-Angélica Medina
- 42-Rosaura Aragón





Tabla de Contenidos

I. Introducción	3
II. Caracterización del contexto	4
III. Resultados de las entrevistas	7
IV. Discusión general de resultados	18
V. Recomendaciones para una estrategia nacional	20
Anexo 1. Resumen ejecutivo del estudio técnico – científico sobre el aprovechamiento del camarón	



ACRÓNIMOS

AcTo	Área de Conservación Tortuguero
COLAC	Consejo local Marino Costero
CoopeSoliDar R.L	Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales para la Solidaridad Social R.L
FACA	Fauna de acompañamiento
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
JAPDEVA	Junta Administrativa Portuaria de Desarrollo de la Vertiente Atlántica
MINAE	Ministerio de Agricultura y Ganadería
OIT	Organización Internacional del Trabajo
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación



I. Introducción.

En el marco del Estudio para la Elaboración de una Estrategia Integral para el Reconocimiento, Visibilización y Formalización de la Actividad Productiva de las Mujeres en las Principales Cadenas de Valor de la Pesca de Pequeña Escala y Artesanal que recupere los Conocimientos y Prácticas Tradicionales” (OIT, INAMU, CoopeSoliDar R.L), se ha seleccionado el caso de Barra del Colorado porque integra, en la cadena de valor del aprovechamiento de camarón, a más de 200 mujeres que dependen del recurso para su subsistencia, la seguridad alimentaria de la familia y de la comunidad. Otro de los motivos de su selección es que se cuenta con un estudio biológico con conclusiones contundentes de que es posible un aprovechamiento sostenible del camarón en este territorio (Ver anexo 1. CoopeSoliDar RL, 2019) que permitiría a los pescadores y particularmente a las mujeres, seguir desarrollando esta actividad productiva en el futuro.

Las mujeres en Barra del Colorado no cuentan aún con una formalización de su trabajo, ni con un trabajo decente que les permita, de forma justa y equitativa, participar de los beneficios del área protegida y de la biodiversidad en igualdad de condiciones que los hombres.

Este estudio de caso pretende también hacer un llamado de atención sobre las consecuencias de la eliminación de la pesca de arrastre artesanal en esta comunidad, lo cual tendría un impacto particular para las mujeres y contribuiría a aumentar los problemas de empleo que ya tienen. Asimismo la eliminación del arrastre artesanal barreño, tendría consecuencias en la seguridad alimentaria de las familias, debido a que la fauna de acompañamiento también es aprovechable por los pescadores para la alimentación de las familias.

Una comunidad donde los beneficios del aprovechamiento sostenible sean justos y equitativos, es una de las principales aspiraciones de este proceso, que se ha llevado a cabo en un marco de participación y de derechos, donde conservación y desarrollo se convierten en un binomio que potencia el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, su empoderamiento y su relación virtuosa con los recursos del mar.



II. Caracterización del contexto.

El Refugio Nacional de Vida Silvestre (RNVS) Barra del Colorado se ubica en el noreste de Costa Rica, en la vertiente Caribe, provincia de Limón y limita al norte con el Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo. Este territorio está bajo la tutela de la Junta Administrativa Portuaria de Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), instancia que sufre hoy importantes cambios en su gestión y operación. A escala local, el distrito de Colorado está bajo la administración local de la municipalidad de Pococí.

Se calcula que aproximadamente viven 2500 personas dentro del Refugio y el estado de la tenencia de la tierra refleja que la mayoría de ocupantes se encuentran en una posesión en precario de su tierra, razón por la que el tema de la tenencia de la tierra es un elemento fundamental en las discusiones de esta población con las autoridades de gobierno, quienes desde hace ya varios años intentan clarificar la situación de estos terrenos para poder otorgar los más que justos derechos a la tierra de esta población. El elemento de la seguridad en la tenencia de la tierra es uno de relevancia global que discuten las Directrices Voluntarias para la sostenibilidad de la pesca artesanal de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

El Refugio de Vida Silvestre Barra del Colorado cubre un territorio de 81.177 hectáreas terrestres y está compuesto por: áreas costeras, lagunas, ríos, pantanos, herbáceos, bosques inundados y bosques de pequeñas colinas. Posee una particularidad con respecto a las Áreas Silvestre protegidas de Costa Rica, es un Refugio de Vida silvestre Mixto, lo que quiere decir que los objetivos de conservación del sitio se pueden llevar a cabo de la mano con las comunidades, que se encuentran inmersas dentro del área Silvestre Protegida, característica que hace del Refugio de Vida Silvestres Barra del Colorado un sitio ideal para compatibilizar la conservación de la biodiversidad con el bienestar humano.

En el año 2013, la Sala Constitucional de Costa Rica emite el voto No. 201310540 mediante el cual suspende el otorgamiento de nuevas licencias y la renovación de las existentes para la pesca de arrastre de camarón, mientras no se cuente con una reforma legal y estudios técnico-científicos que demuestren la sostenibilidad ambiental y social de esta pesquería en Costa Rica.



En el caso de la pesca de arrastre artesanal de camarón que se desarrolla en Barra del Colorado, el vencimiento paulatino de licencias inicia desde el año 2017 hasta el 2018 y esto tuvo una importante repercusión sobre la continuidad de esta pesquería que es parte de la vida cultural y productiva de esta comunidad del caribe costarricense. La pesca de camarón en Barra del Colorado es una pesca estacional y genera un importante encadenamiento productivo local para las comunidades tanto de la Barra Norte como Sur.

Debido a esta situación, el Consejo Local Marino Costero (COLAC) del Refugio, el INCOPECA, el SINAC- AcTo, CoopeSolidar R.L con el apoyo de la FAO, inician un proceso de estudio orientado a conocer la pesquería de este territorio marino y apoyar a los pescadores de las Barras en la defensa de su derecho al trabajo y al aprovechamiento sostenible de los recursos marinos de la zona. El esfuerzo se da tanto en la línea de fortalecer las capacidades de pescadores y pescadoras de camarón, peladoras y procesadoras a través de su organización, sino también en el seguimiento a su voluntad de avanzar hacia un modelo de manejo compartido en la zona para el reconocimiento de un área marina de pesca responsable, la primera de su tipo en la costa del Caribe costarricense. Además como puede verse más adelante se realiza el primer estudio biológico sobre esta pesquería, estudio que avanza a realizar algunas recomendaciones para la mejora de la sostenibilidad de la misma en el mediano y largo plazo.

En esta comunidad, la pérdida de licencias conlleva un impacto sobre los medios de vida de las personas que dependen de la actividad, pero particularmente de las mujeres, ya que se calcula que por cada bote que realiza la actividad se genera en la cadena de valor trabajo para 25 mujeres o jóvenes de la comunidad. Durante la actividad del descabezado de camarón participan un número significativo de mujeres (aproximadamente 200) de donde reciben un ingreso económico que les permite contribuir a solventar las necesidades básicas de su hogar.

En el presente, a pesar de que los períodos de licencia se han vencido y que el INCOPECA no ha sido capaz de renovar el derecho a la pesca, se ha conseguido con el seguimiento y los estudios garantizar que se otorgue a los pescadores de camarón permisos de investigación que han cubierto la legalidad de la actividad productiva en los últimos 4 periodos de pesca brindándose condiciones para que las mujeres y sus familias participen en el trabajo



productivo de la cadena de valor como se ha hecho en el pasado en la comunidad.

Sin embargo, es importante mencionar también que en relación a la cantidad de ingreso que devengan las personas por la pesquería de camarón, el pescador varón recibe una mayor cantidad con respecto a las mujeres que participan en el pelado/descabezado de camarón, a pesar de que este trabajo lleva mayor inversión de tiempo. Asimismo, de la investigación realizada por CoopeSoliDar R.L en el 2017, un 53% de las mujeres que pelan camarón también realizan oficios domésticos (trabajo del que no reciben remuneración económica). Este oficio es iniciado desde tempranas edades (a partir de los 9 años de edad) por hombres y mujeres de la comunidad.

Vale la pena mencionar que este territorio es el único de su tipo en el país, donde la pesca de arrastre artesanal cuenta con un derecho de pesca por parte del INCOPECA.

Barra del Colorado cuenta hoy con dos Asociaciones de pescadores artesanales de pequeña escala: La Asociación de pescadores Artesanales de Pequeña escala Unidos de Barra del Colorado Caribe Norte y la Asociación de Mujeres Peladoras y Procesadoras de Barra del Colorado, ambas creadas en el año 2017 y ahora han renovado en el 2019 sus Juntas Directivas a través de las respectivas Asambleas de Ley.

Es importante señalar que, desde un proceso participativo de constitución de la organización, las mujeres peladoras de camarón plantearon una serie de propósitos que están impulsando y que a continuación se señalan.



Fines de la Asociación de Mujeres peladoras y procesadoras de Barra del Colorado:

- 1.- Promover la búsqueda de beneficios para las mujeres pescadoras y adultos mayores de la comunidad, así como medios para atender sus necesidades inmediatas y gestionar la cooperación necesaria de materiales para cumplir con actividades afines a la pesca.
- 2.- Impulsar la capacitación para la elaboración de artesanías por parte de las mujeres pescadoras, así como otros medios para mejorar las condiciones socioeconómicas de ellas, sus familias y la comunidad.
- 3.- Buscar soluciones idóneas para las problemáticas que surjan y entorpezcan el buen desarrollo de la actividad de las mujeres peladoras y descabezadoras de camarón y la actividad de pesca en Barra del Colorado.
- 4.- Promover la creación de modelos de gobernanza de pesca responsable y apoyar la creación de áreas marinas de pesca responsable, participando en la toma de decisiones que puedan afectar la comunidad de mujeres y su actividad productiva.
- 6.- Analizar las problemáticas que más afecten a la comunidad camaronera y pescadora y definir las soluciones pertinentes.
- 7.- Buscar financiamiento en instancias como el IMAS, BANVHI, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, INCOPECA, INAMU, JAPDEVA, MINAE entre otros para poder contar con un espacio para realizar el trabajo de las mujeres peladoras y descabezadoras de camarón en la comunidad.
- 8.- Gestionar ante la Caja costarricense de Seguro social o el INS la forma en que se podría asegurar a las trabajadoras del grupo asociativo.
- 9.- Buscar la cooperación de instituciones públicas y ministerios para gestionar el progreso de la actividad pesquera en la zona.
- 10.- Gestionar ayuda en instituciones educativas como el INA para brindar capacitaciones a las mujeres que formen parte del grupo asociativo o de la comunidad pesquera.
- 11.- Concretar con la ayuda de las instituciones públicas o privadas, el Ministerio de trabajo y Seguridad Social, proyectos que brinden una mejora de las condiciones laborales, como, por ejemplo, formación, salud ocupacional, atención médica, el fomento de la creación de redes de apoyo.
- 12.- Dar un seguimiento pormenorizado de los objetivos, planes y proyectos que se deben cumplir y buscar de ser el caso de apoyo necesario de diferentes grupos e instituciones para concretar los fines propuestos.
- 13- Luchar y defender la pesca sostenible artesanal de arrastre de camarón, por el reconocimiento del valor real del pelado y descabezado de camarón.
- 14.- Buscar el reconocimiento de las mujeres pescadoras, procesadoras y peladoras del camarón y promover la implementación de las Directrices de Pesca Responsable a pequeña escala de la FAO.



III. Resultados de las entrevistas

Elementos metodológicos

Con el objetivo de visibilizar el trabajo de las mujeres peladoras del camarón, se diseñó un instrumento por parte del equipo técnico de CoopeSoliDar R.L., el cual fue revisado y avalado por la coordinación general del Proyecto que incluyó los representantes de OIT y funcionarias del INAMU.

El conjunto de respuestas ha sido analizado por medio del programa Excel, con el objetivo de cuantificar por medio de estadística descriptiva las respuestas obtenidas. En aquellas preguntas abiertas con más de una respuesta, su tratamiento se realizó mediante el análisis de frecuencias, de manera que permitiera cuantificar adecuadamente todas las menciones realizadas a la pregunta en cuestión.

La comunidad de Barra de Colorado esta subdivida por los principales asentamientos de la comunidad, específicamente en lo que llaman Barra Norte y Barra Sur, separados estos por el río Colorado. La población objetivo de este estudio de caso fue identificada a través de lideresas locales de Barra Norte y Sur, considerando las mujeres que participan en la actividad de descabezado, desconchado y limpieza de camarón.

La mayoría de mujeres dedicadas a la cadena productiva de camarón se ubican en Barra Norte, y un grupo pequeño (8 mujeres) en Barra Sur. El conjunto de entrevistas refleja esta proporción según comunidad.

El instrumento se corrió en la comunidad entre el 23 al 25 septiembre, por medio del equipo técnico de CoopeSoliDar R.L., apoyados por dos lideresas de la comunidad previamente capacitadas para la realización de la entrevista.

En el caso de Barra Norte se trabajó con una muestra representativa considerando edad y experiencia. En el caso de Barra Sur se entrevistó a la totalidad de mujeres que se dedican a la actividad a través del apoyo de una lideresa local.



Datos Generales

En la comunidad de Barra de Colorado se realizaron 50 entrevistas; 42 entrevistas en la localidad de Barra Norte y 8 entrevistas en Barra Sur. Como se observa en la figura siguiente se entrevistaron mujeres de los diferentes grupos etarios, concentrando el 80% de las entrevistas en mujeres económicamente activas. Puede notarse que la actividad de procesado de camarón se realiza en todos los grupos etarios.

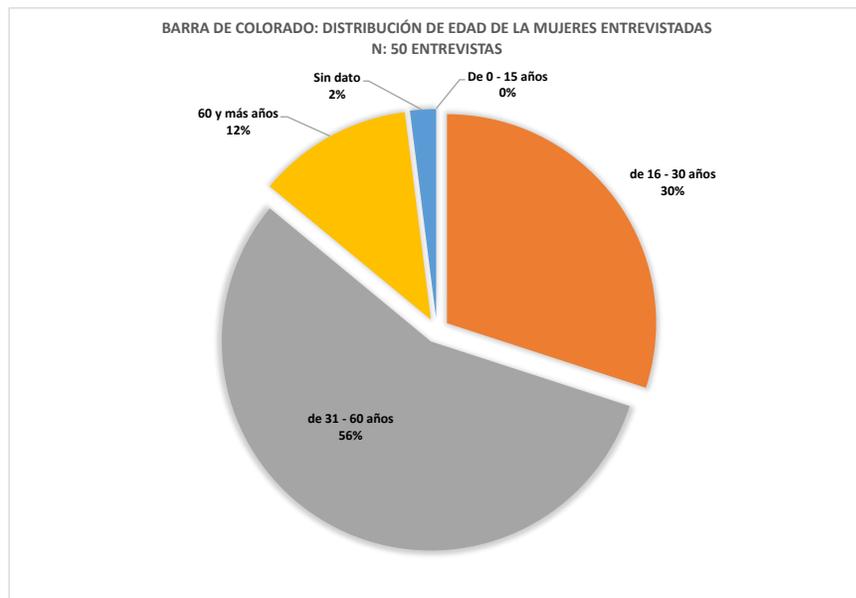


Fig. 1: Porcentaje de mujeres entrevistadas en Barra del Colorado según edades.

De la población entrevistada, el 62% de origen costarricense y el 38% nicaragüense. De ellas, el 54%, 27 entrevistas, bajo una condición civil (casada o unión libre) y el 32% - correspondiente a 16 mujeres, bajo una condición civil de soltera. El 8 % de las entrevistadas se identificaron como mujeres separadas / divorciadas.

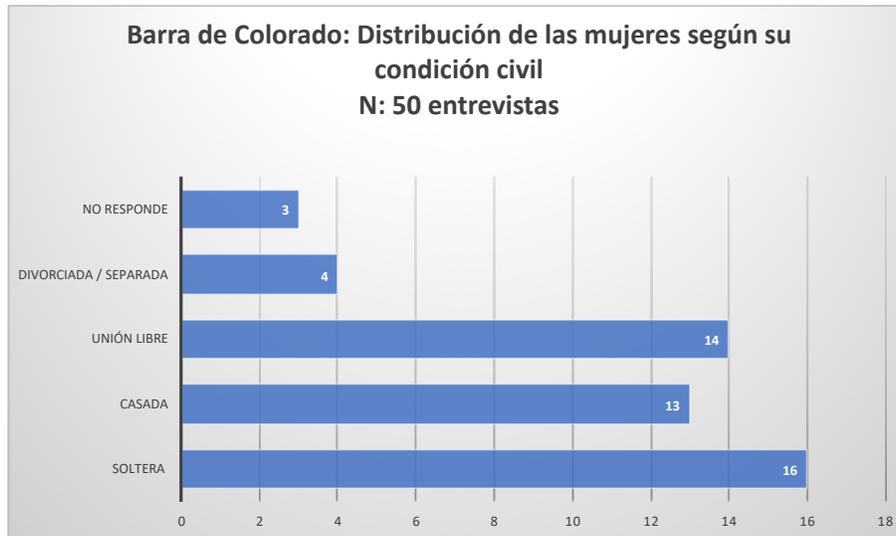


Fig. 2: Distribución de las mujeres entrevistadas según su condición civil en Barra del Colorado.

Dos de las mujeres entrevistadas, señalaron que no tenían hijos. Cinco mujeres con un hijo y el resto de las entrevistadas, correspondiente al 86%, con niños en diferentes edades, tal y como se observa en la figura siguiente.

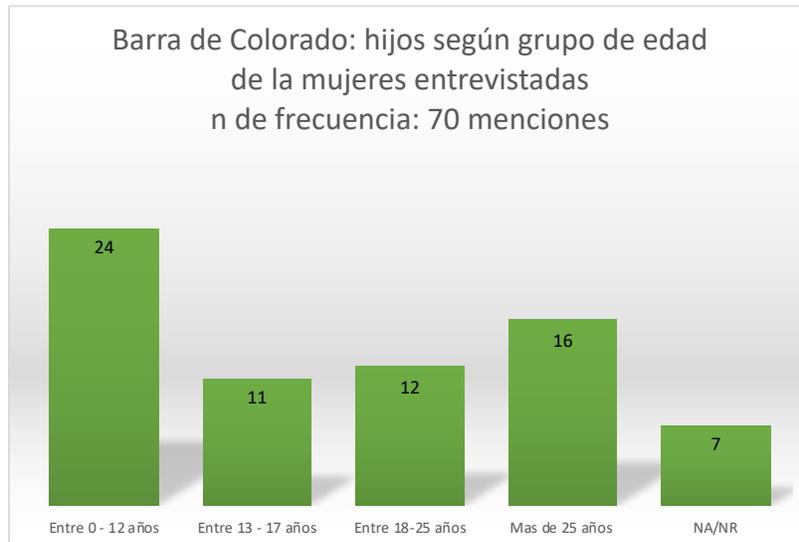


Fig. 3: Número de hijos según grupo de edad de las mujeres entrevistadas en Barra del Colorado.

Conforme se cuantificó, el 60% de las mujeres entrevistadas señaló formar parte de, al menos una organización comunitaria: la mayoría perteneciente a la Asociación de mujeres procesadoras y peladoras de camarón de reciente formación (2 años). De manera puntual algunas mujeres señalaron participar en Consejo Local Marino, Junta del Liceo de Colorado y seguridad comunitaria. Del total de entrevistas, 6 mujeres correspondientes al 12% forman parte de un cuerpo directivo en las organizaciones pertenecientes.

Con relación a las oportunidades de trabajo, todas las mujeres entrevistadas menos 1, señalaron dedicarse a la actividad de descabezado, desconchado y limpieza de camarón. La mayoría de mujeres, 40 respuestas 91% respuestas efectivas, señalaron que sí se reconoce claramente que la actividad presenta diferentes tipos de riesgo, desde dolores de espalda, alergias en los dedos por el ácido del camarón, entre otros.



Esta actividad se realiza prioritariamente en familia y/o con la pareja. Un 34% de las entrevistadas señalaron también realizar la actividad de manera individual, conforme se observa en las figuras a continuación

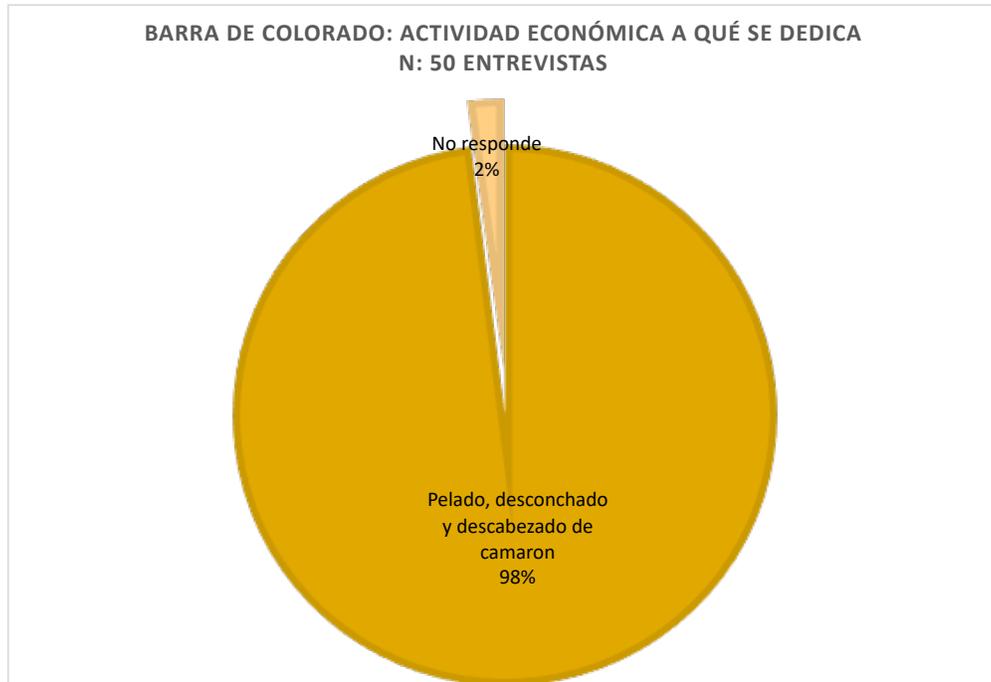


Fig. 4: Número de mujeres entrevistadas que se dedican al procesamiento del camarón como actividad productiva en Barra del Colorado.

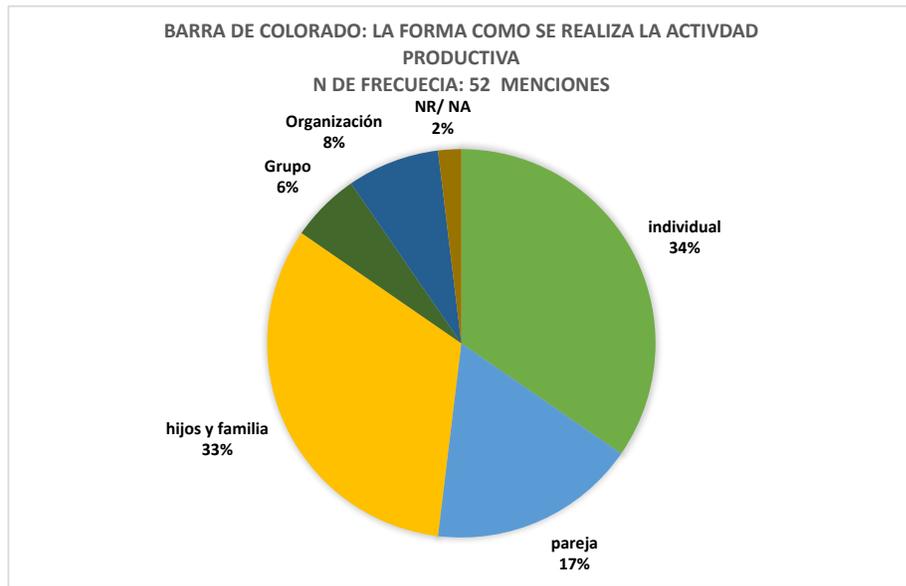


Fig. 5: Forma de trabajo en que se realiza la actividad productiva.

Como se observa en la figura siguiente, 47 entrevistadas, correspondiente al 94% de las entrevistadas percibe que, durante la época de camarón, el ingreso es de regular a bueno.

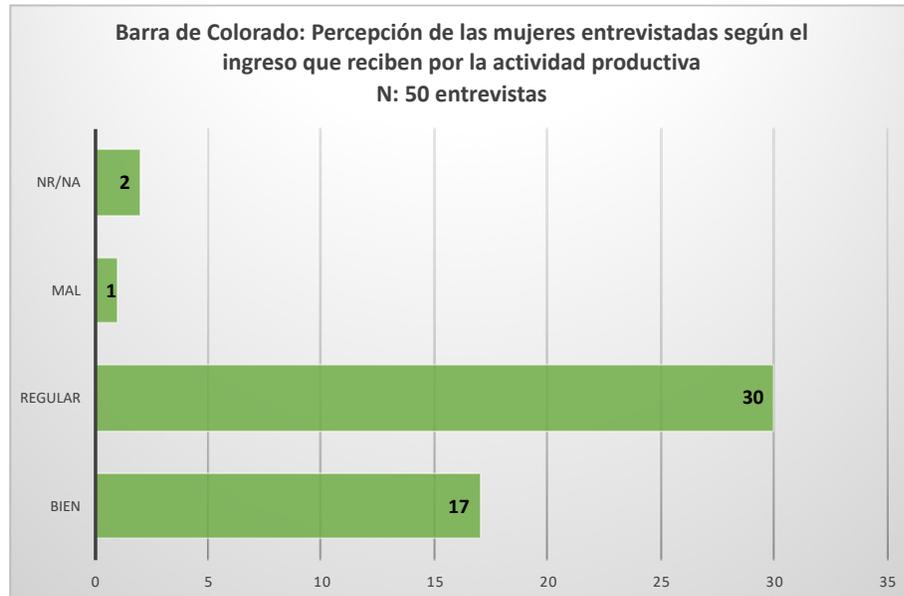
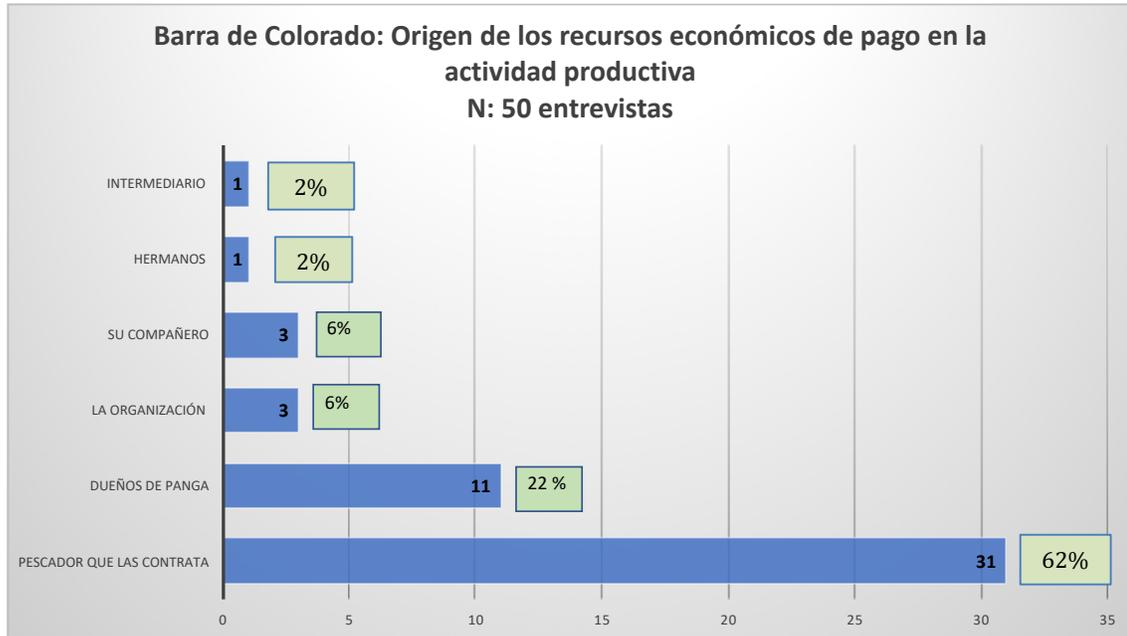


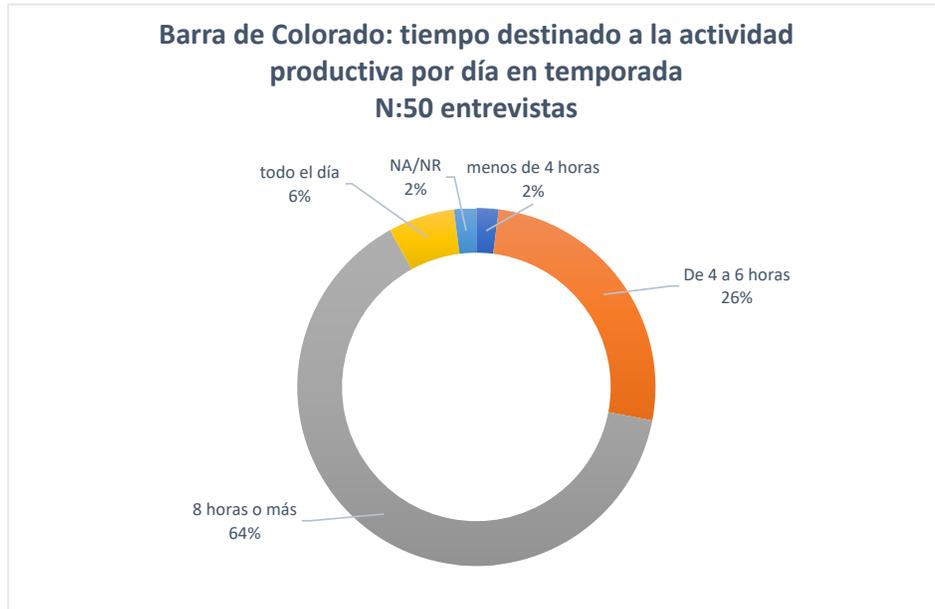
Fig. 5: Percepción de las mujeres entrevistadas según el ingreso que reciben por la actividad de procesado de camarón.

Todas las entrevistadas señalaron que la actividad se realiza por temporadas. El pago se realiza en efectivo a razón de ₡300 por kilo trabajado, considerando los kilos trabajados durante el día. La mayoría de entrevistadas – 31 entrevistas -, correspondiente al 78% indicó que el precio no ha cambiado en los últimos años. Dos lideresas de mayor edad, perciben que en los últimos 15 – 20 años no se ha mejorado el precio. Como se observa en la figura siguiente, el pago es realizado directamente por el pescador que las contrata y/o el dueño de la panga. En tres casos, se señaló que el pago lo realizaba en compañero.

“desde que comencé ha sido el mismo pago, desde hace 20 años solo ha subido el pago a 300 colones” Lideresa local



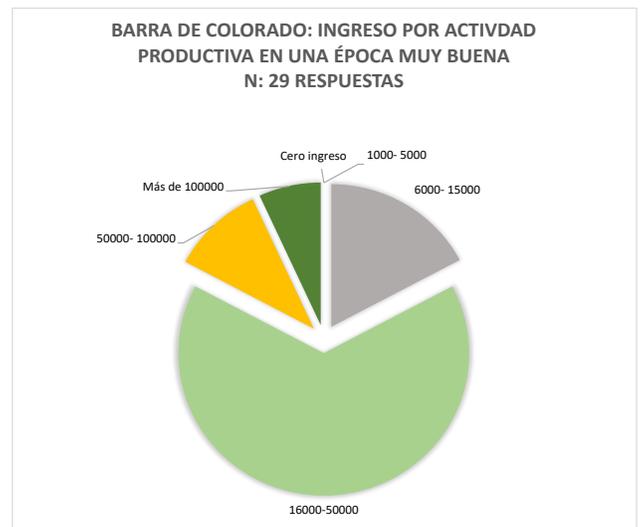
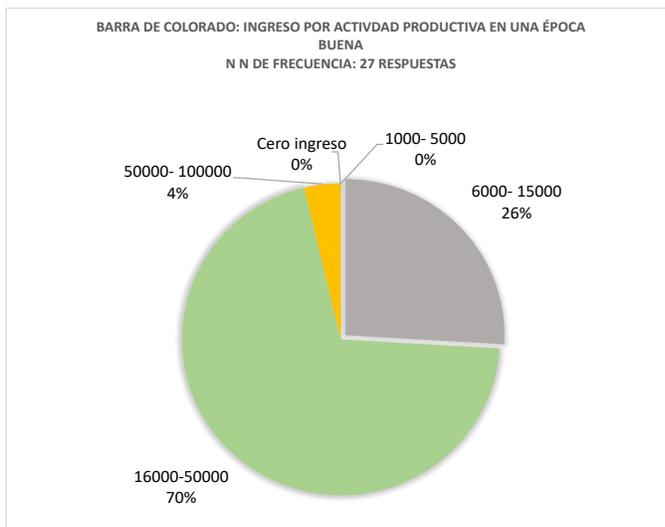
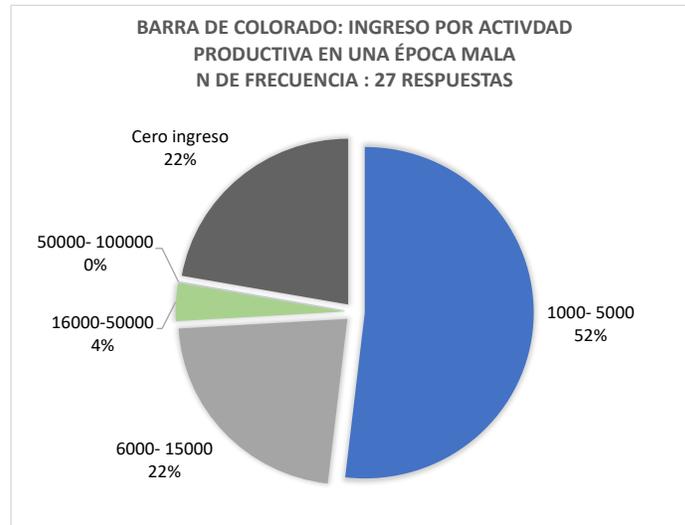
El tiempo dedicado a la actividad de limpieza, descabezado y desconchado de camarón, según las entrevistadas varía conforme la cantidad de producto a procesar. Al preguntar, en términos generales el tiempo dedicado por día a la actividad, la mayoría de las mujeres entrevistadas, el 64% indicó que, la jornada de trabajo consistía en 8 horas o más por día, tal y como se percibe en la figura que a continuación se presenta:



Como se observa en las figuras siguientes, las entrevistadas logran identificar diferencias entre temporadas de camarón (malas, buenas y muy buenas). Los cuestionarios mostraron tendencias, según se revisa en las entrevistas montos económicos diferentes.

La mayoría de mujeres en una época mala se concentra en el pago básico entre 1000 – 5000 colones. Un 22% de las entrevistadas enfatizó en no recibir ningún ingreso en dicha temporada.

En una temporada buena, la mayoría de las entrevistadas gana entre 16000-50000 colones; todas ganan por encima del corte mínimo (1000 – 5000 colones). En una temporada muy buena se mantiene un grupo importante entre 16000 – 50000. Y se observan registros de 50000 – 100000 y algunos casos de más de 100000 colones percibidos.



Con relación a la participación de las instituciones del gobierno en la comunidad de Barra de Colorado. El 86% de las mujeres entrevistadas (42 entrevistas), identificaron la presencia de instituciones del gobierno en la comunidad. El resto, el 8% indicó claramente que no identificaba la participación de ninguna institución del gobierno y, el restante 6% no indicaron instituciones claramente.



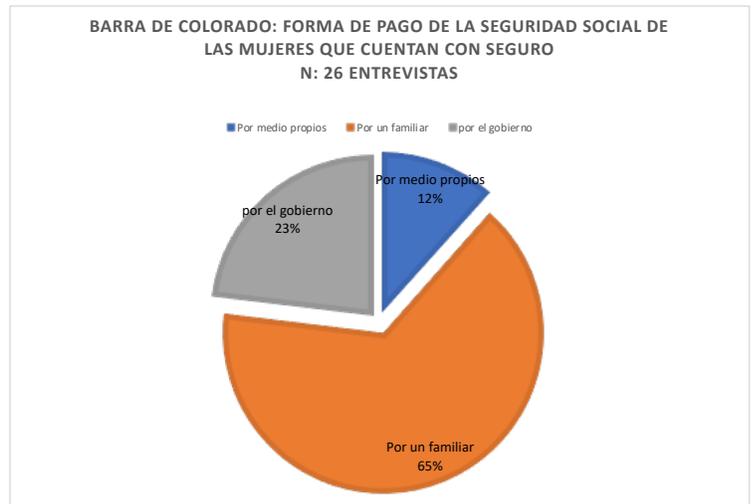
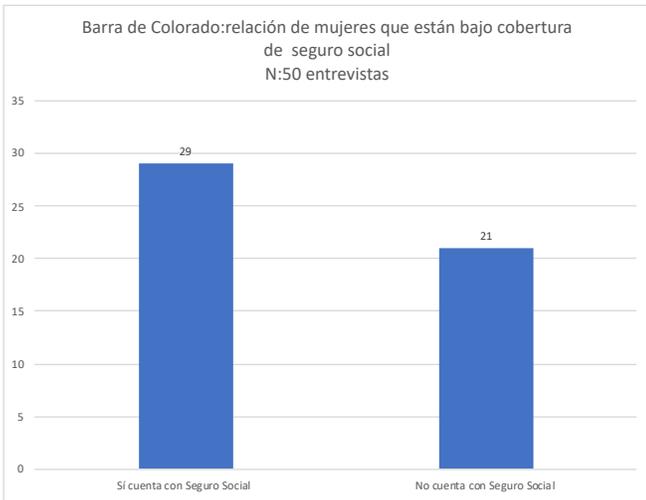
El listado de instituciones que las entrevistas reconocen destaca:

- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
- Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS)
- Fondo Nacional de Becas (FONABE)
- Fondo Nacional para la Vivienda (FONAVI)
- Servicio Nacional de Guardacostas
- Instituto Costarricense de electricidad (ICE)
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca)
- Instituto de Estadísticas y Censos (INEC)
- Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)
- Ministerio de Educación Pública (MEP)
- Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
- Ministerio de Salud
- Municipalidad de Pococí

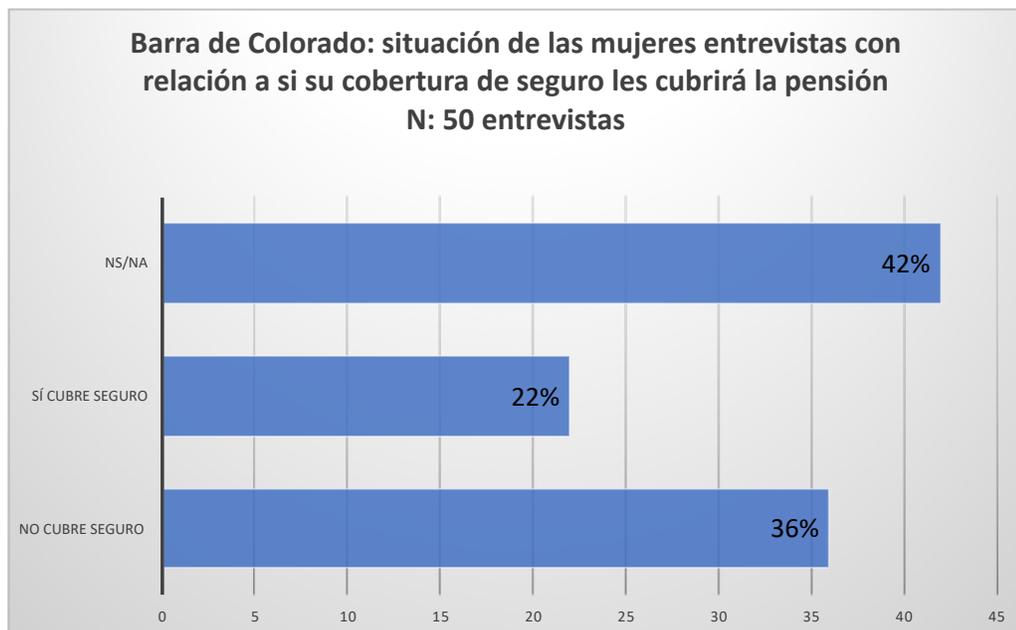
Otras Organizaciones de sociedad civil e internacionales identificadas por las entrevistadas

- CoopeSoliDar R.L.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Con relación al acceso de cobertura social de las mujeres vinculadas a la cadena de limpieza, descabezado y desconchado de camarón, un 42% de las entrevistadas señaló no contar con aseguramiento social. Del 58% restante, 3 mujeres señalaron pagarlo con los propios ingresos. La mayoría (17 entrevistas) la cobertura la paga un familiar y de ellas; 11 señalaron que las cubrían la pareja. Se señaló que 6 mujeres las cubría por medio del gobierno. Conforme estas coberturas, todas menos 3 mujeres, estarían cotizando para la pensión, vejez y muerte (Ver figuras siguientes).

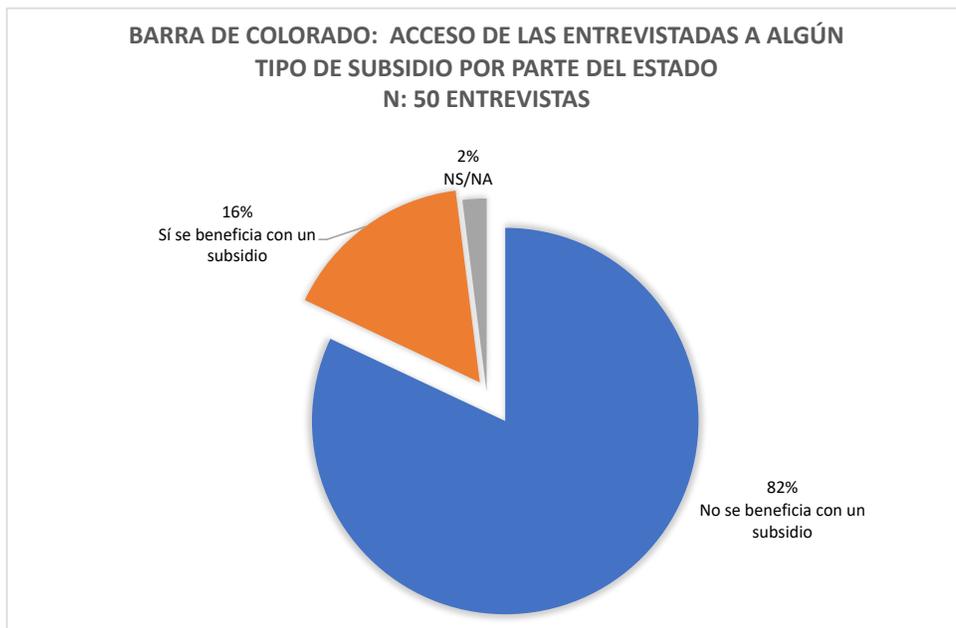


Sobre este mismo tema, la gran mayoría de las mujeres entrevistadas no sabe/no indica, si su cobertura de seguro le garantizará una pensión de jubilación. Sobre esta pregunta, el 36% de las entrevistadas señaló claramente que su cobertura no le cubre. Y el menor grupo, 22% (11 mujeres) señaló que su cobertura si les garantizará una pensión, como se observa en la figura siguiente.

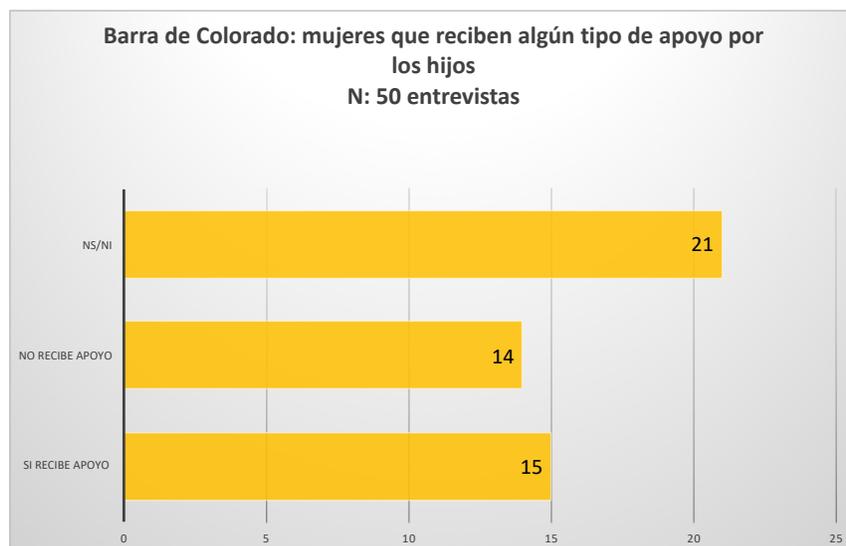




Con relación a apoyo, subsidio o algún beneficio recibido por las mujeres entrevistadas, la mayoría de ellas 82%, correspondiente a 41 entrevistas, indicaron que no recibían ningún tipo de apoyo o beneficios del gobierno u otra instancia. Directamente 8 mujeres entrevistadas – 16% - si reciben algún tipo de apoyo, como se observa en la figura siguiente.

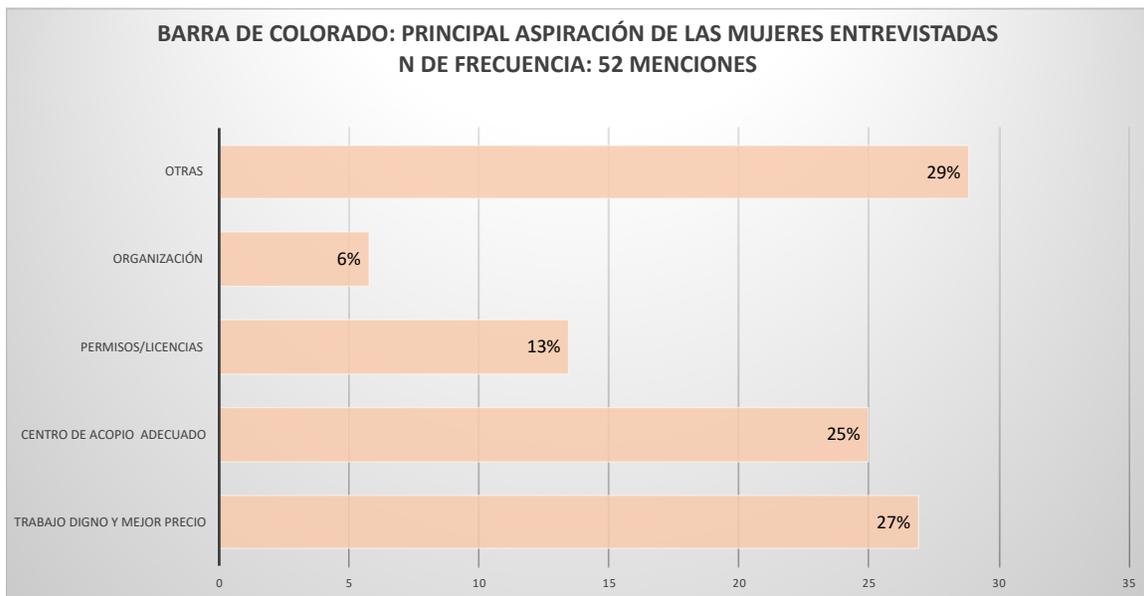


Quince mujeres entrevistadas indicaron que sus hijos si recibían apoyo para poder seguir los estudios. Según la entrevista los jóvenes reciben diferentes tipos de apoyos, ya sea becas económicas y alimentación principalmente.





Con relación a las aspiraciones de las mujeres entrevistadas vinculadas a la actividad pesquera, éstas se pueden agrupar en tres grupos: trabajo digno y mejor precio, contar con un centro de acopio e infraestructura adecuada y asegurar la actividad productiva por medio del otorgamiento de las licencias o permisos de pesca de camarón, como se observa en la figura siguiente.



IV. Discusión general de los resultados y principales conclusiones:

- La gran mayoría de las mujeres tienen una responsabilidad asociada a las hijas e hijos. Y la mayoría tiene más de 1 hijo, lo que evidencia la enorme importancia de su aporte económico y productivo a la vida de su familia.
- Composición según nacionalidad. Muchos nicaragüenses, se podría inferir en particular por la ubicación geográfica de Barra de Colorado, son mujeres sin documentación, lo que haría muy difícil la regularización de estas personas.



- El principal ingreso de las mujeres es el procesado del camarón como actividad productiva. Esta se realiza en diversidad de formas: Individual, familia o pareja, lo que hace ver su importancia y trascendencia cultural en la comunidad. De esto último se puede desprender que en algunos casos, las mujeres invierten sus beneficios en las mismas necesidades de la casa
- Las mujeres están organizadas. Solo 6 mujeres en puestos de toma de decisión. La principal organización es la reciente Asociación de peladoras y procesadoras de camarón.
- Todas las mujeres reconocen peligros asociados a la actividad, desde dolores de espalda, hasta el ácido que les afecta las manos.
- Se observa una tendencia muy interesante de distribución de ingresos y del monto que recibe por temporada. Pero sin importar si es una temporada mala o muy buena, cuando se recibe camarón, la mayoría de la población recibe recursos de la actividad del procesado.
- Un alto porcentaje de las mujeres no cuenta con cobertura seguro social. Las mujeres que cuentan dependen de familiares y del esposo. Situación que las hace muy vulnerables y dependientes.

Principales conclusiones:

-Las mujeres peladoras y descabezadoras de camarón de la comunidad de Barra del Colorado se encuentran en una condición de alta vulnerabilidad producto de su ubicación geográfica cerca de un refugio de vida silvestre. El tema de imposibilidad de contar con una tenencia de la tierra segura no les permite mejorar sus condiciones socioeconómicas, y ser de alguna forma más resilientes a las dificultades de falta de empleo y otras de índole económica.

- No existen por ahora otras fuentes de trabajo para las mujeres y sus familias que no sea su trabajo en la cadena de valor de esta pesquería. A pesar de que han innovado con algunas artesanías y cursos de capacitación para emprendimientos, no existe en la comunidad, por ahora, ni suficiente turismo ni



visitas para avanzar con éxito en actividades productivas alternativas. El impacto de la eliminación de la pesquería de camarón y el trabajo en la cadena de valor sería muy grande.

-Se hace fundamental la generación de procesos de valor agregado y de comercialización justa y equitativa que permitan obtener un ingreso digno a las mujeres que participan de la cadena productiva de la pesca. Debe de avanzarse hacia un trabajo decente que cumpla con todas las expectativas de la legalidad y el bienestar de las mujeres.

- Las mujeres están organizadas y la asociación se encuentra al día, esto facilita y crea condiciones de acción colectiva importantes para generar condiciones apropiadas para el trabajo hacia el fortalecimiento de capacidades y bienestar colectivo.

V. Recomendaciones para una estrategia nacional donde este sea un caso de estudio y práctica concreta para el cambio.

A partir del análisis realizado en este estudio de caso, se proponen 10 ejes estratégicos y uno transversal, que al ser asumidos de manera multisectorial, podrían evidenciar cambios positivos en la realidad de las mujeres organizadas y dedicadas a la actividad del pelado y procesado del camarón. Son los siguientes:

- 1) Información:** Pretende visibilizar a las mujeres peladoras de camarón, desde su organización y sus propuestas de acción; de manera que las instituciones y la misma comunidad puedan crear sinergias para trabajar comprometidamente en mejorar la situación social y ambiental de las mujeres peladoras y procesadoras del camarón.
- 2) Tenencia de la tierra:** Incluye procesos de diálogo y negociación con JAPDEVA y otras instituciones para el reconocimiento y la exigibilidad del derecho a la tierra de las personas pobladoras de Barra del Colorado y en especial de las mujeres.
- 3) Investigación participativa en estudios técnicos – biológicos del camarón:** Retoma las iniciativas que se han realizado en Barra del Colorado en función de seguir demostrando la viabilidad de la pesca de arrastre artesanal del camarón y los beneficios para la comunidad. Una investigación participativa que valora los conocimientos tradicionales de



- quienes se dedican a la actividad del camarón, incluyendo mujeres y jóvenes.
- 4) **Acción colectiva:** Este eje promueve el fortalecimiento y la sostenibilidad de la organización de las mujeres peladoras y procesadoras del camarón, de manera que todas las mujeres que se dedican a esta actividad puedan integrarse. A lo anterior se suma el acompañamiento legal para su gestión y vigencia; además el reconocimiento de la situación de las mujeres migrantes y su inclusión real en cuanto a derechos y oportunidades en la organización.
 - 5) **Trabajo digno (salud, cuidado y doble jornada).** Propone retomar propuestas estratégicas de las mujeres peladoras y procesadoras del camarón, en función de atender sus necesidades específicas de salud y opciones creativas de cuidado, sobre todo para las épocas de mayor captura del recurso. Además, algunas opciones innovadoras para compartir de forma equitativa y justa las tareas reproductivas.
 - 6) **Mercado y centro de acopio.** Este eje estratégico es fundamental para la mejora de precios a través de estudios de mercado y negociación con autoridades responsables; así como generar las bases para un centro de acopio que puedan gestionar y manejar las mujeres peladoras, que garantice a su vez beneficios justos y equitativos de esta actividad.
 - 7) **Trabajo con mujeres migrantes.** Pretende la visibilización de sus necesidades y condiciones de vulnerabilidad para garantizar un acceso equitativo a recursos y oportunidades de organización y mejoramiento de su calidad de vida.
 - 8) **Área de Manejo y gobernanza compartida.** Resulta fundamental fortalecer el reconocimiento del Área Marina de Pesca Responsable, y la participación de las mujeres en las estructuras de gestión y toma de decisiones, de manera que se visibilicen y se tomen en cuenta sus intereses y necesidades.
 - 9) **Adaptación al cambio climático y otros riesgos.** Este eje pretende generar de forma participativa propuestas de adaptación al cambio climático, así como garantizar una protección real y efectiva ante situaciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica de las mujeres y sus familias.
 - 10) **Trabajo con mujeres jóvenes.** Se propone establecer estrategias innovadoras de promoción para la participación de mujeres jóvenes en la organización, para integrar conocimientos intergeneracionales, y que a su vez estén conscientes de la importancia de cotizar para una jubilación digna.



11) Fortalecimiento de capacidades como eje transversal. Se constituye en un importante eje transversal que asume la necesidad de procesos de capacitación e intercambio que facilite el empoderamiento de las mujeres, así como las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar su desempeño en las actividades económicas ligadas a las cadena de valor de los recursos marinos.

A continuación se presenta un cuadro con los respectivos ejes estratégicos, objetivos y acciones prioritarias, con el fin de generar acciones y coordinaciones concretas para el abordaje de este caso de estudio.

Eje estratégico	Objetivos	Acciones prioritarias
<p>1. Información</p>	<p>Divulgar la información de la asociación de peladoras y procesadoras de camarón de Barra del Colorado para que todas las interesadas puedan formar parte de ella.</p> <p>Divulgar la estrategia y el caso de Barra del Colorado, con instituciones públicas y locales, de manera sencilla y con su respectivo plan de trabajo,</p> <p>Validar la estrategia de acción propuesta por este trabajo, con la comunidad.</p> <p>Presentar al COLAC la estrategia de trabajo, para su aprobación y validación mediante un acuerdo.</p> <p>Presentar la estrategia a otras instancias de organización comunitaria (escuela, colegio y organización de pescadores)</p>	<p>Desarrollo de una estrategia de información participativa en la comunidad. Programación de reuniones y generación de materiales sencillos.</p> <p>Desarrollo de una campaña en la cual se entregue y facilite la información sobre esta propuesta de acción.</p> <p>Realizar una asamblea en la cual se expone la estrategia, se discute y se valida.</p> <p>Solicitud de audiencia al COLAC y presentación de la estrategia.</p> <p>Realizar presentaciones de esta estrategia propuesta en las otras instancias de organización comunitaria.</p>



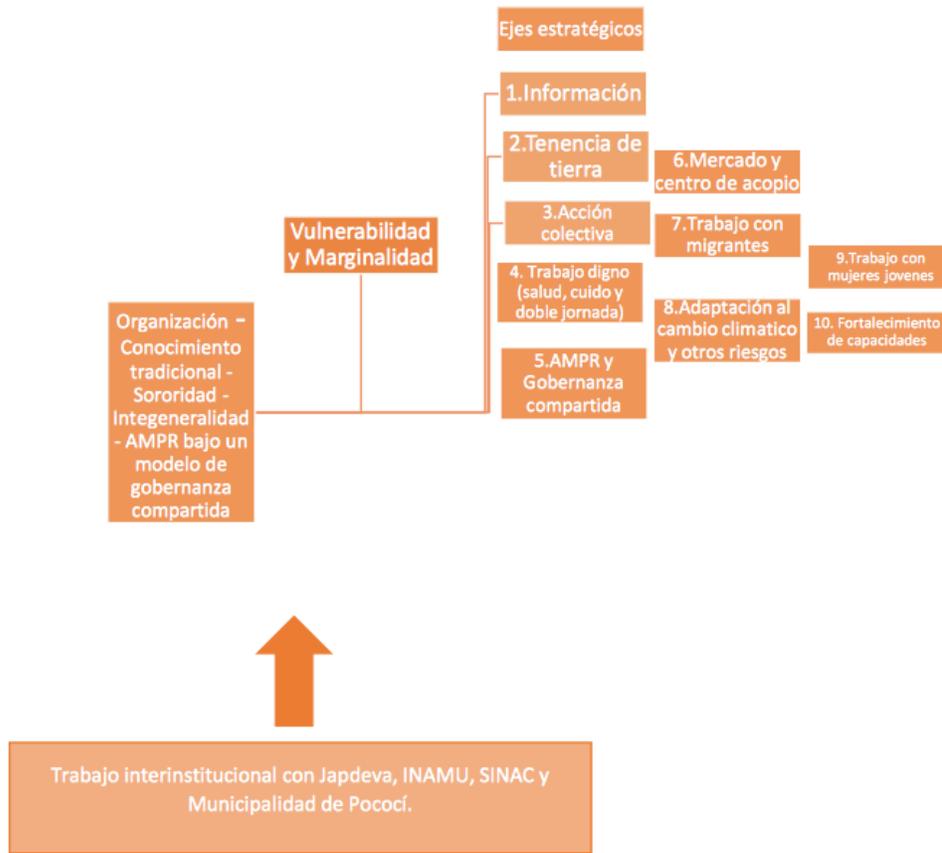
<p>2. Tenencia de tierra</p>	<p>Establecer mediante Japdeva el aseguramiento del derecho de tierra a las mujeres que se dedican al procesamiento de camarón.</p>	<p>Reuniones con el gobierno para concretar negociaciones y posibles acciones al respecto.</p>
<p>3. Investigación participativa en estudios técnico-biológicos del camarón</p>	<p>Fortalecer las negociaciones para que se sigan desarrollando los estudios biológicos sobre el recurso camarón.</p> <p>Reconocer que los derechos de pesca incluyen también actividades de la cadena de valor y por lo tanto reconocer esta actividad productiva.</p> <p>Garantizar que los derechos de arrastre de camarón se entreguen a los pescadores en base a los estudios técnicos que se tienen.</p>	<p>Desarrollo de estudios participativos sobre camarón (2 años).</p> <p>Desarrollo de acciones para obtención de un carné que brinde el reconocimiento a las actividades productivas que realizan las mujeres</p> <p>Brindar seguimiento al tema de las licencias de pesca para esta comunidad.</p>
<p>4. Acción colectiva</p>	<p>Garantizar que todas las mujeres que desarrollen la actividad productiva del camarón estén incorporadas en la asociación de peladoras y procesadoras de camarón.</p> <p>Fortalecimiento de la asociación de peladoras de camarón, garantizando su vigencia durante los prox 5 años.</p> <p>Reconocimiento de la situación de las mujeres migrantes y una búsqueda equitativa para sus derechos de trabajo justo.</p>	<p>Informar sobre esta estrategia y la importancia de la organización para su implementación.</p> <p>Acompañamiento a su legalización continua en un mínimo de 5 años.</p> <p>Organización de mujeres migrantes</p>



<p>5. Trabajo digno (salud, cuidado y doble jornada)</p>	<p>Asegurar el cumplimiento de la propuesta ya realizada en el tema de salud. (Implementar uso de guantes y botiquines)</p> <p>Promover especificidad en los Ebais en respuesta a las necesidades de salud en la actividad productiva de las mujeres.</p> <p>Asegurar el acceso a información sobre salud sexual y reproductiva</p> <p>Desarrollo de una estrategia de información para que este trabajo reproductivo se conozca por todas las personas que habitan la comunidad.</p> <p>Desarrollar una estrategia que permita el cuidado niños/niñas desde los 0 a 2 años en época del camarón.</p> <p>Elaborar formas innovadoras mediante las cuales se permita reducir los efectos de una doble jornada durante la época del camarón.</p>	<p>Revisión e implementación de la estrategia de acción de la Asociación de peladoras y procesadoras de camarón.</p> <p>Reuniones de seguimiento con los responsables instituciones.</p> <p>Reuniones con los responsables institucionales.</p> <p>Seguimiento al desarrollo de la estrategia.</p> <p>Que este abierto siempre durante las épocas de camarón y preste atención a las necesidades que se generan por esta.</p>
<p>6. Mercado y Centro de acopio</p>	<p>Realizar un estudio de mercado que permita desarrollar una estrategia de mejora en el precio del producto.</p> <p>Promover la creación de un centro de acopio que permita que las mujeres lo manejen, que genere productos con valor agregado y que mejorar la condición de los precios</p>	<p>Estudio de mercado realizado.</p> <p>Trabajo con las instituciones responsables.</p>



	Generar una distribución justa y equitativa de beneficios.	Diversificación y mejora de la venta del producto.
7. Trabajo con mujeres migrantes	Asegurar una remuneración justa Mejorar su condición de vulnerabilidad	
8. Área Marina y Gobernanza Compartida	Fortalecer el reconocimiento del área marina de pesca responsable propuesta por ambas asociación de pescadores y procesadoras de camarón. Asegurar la participación de las mujeres en la toma de decisiones del manejo del recurso pesquero	Seguimiento con las instituciones responsables. Seguimiento a la equidad de género en la conformación de las estructuras para el manejo conjunto del área.
9. Adaptación al cambio climático y otros riesgos.	Asegurar que las mujeres estén cubiertas en caso de pérdidas de trabajo a raíz del cambio climático. Asegurar estrategias de adaptación al cambio climático, que permita generar acciones seguras a nivel económico, social y psicológico.	Reuniones con instituciones responsables. Talleres para definir estrategia de adaptación al cambio climático en el territorio.
10. Trabajo con Mujeres Jóvenes	Implementar una estrategia para que las mujeres jóvenes coticen para la pensión desde edades tempranas. Incentivar la participación activa de las mujeres jóvenes dentro de la asociación de peladoras y procesadoras de camarón.	Reuniones y trabajo con las instituciones responsables.
11. Fortalecimiento de capacidades como eje transversal	Implementar jornadas de capacitación desde las necesidades reales de las mujeres, su empoderamiento social y su actividad productiva.	Reuniones y trabajo con las instancias responsables.



Preparado por:



ANEXO 1.

Resumen ejecutivo del estudio técnico científico sobre el aprovechamiento del camarón².

En la zona de Barra del Colorado la pesca es la principal actividad económica. La región es considerada como un vacío de conservación y área prioritaria de estudio según el análisis del Proyecto GRUAS II. La consultoría se llevó a cabo con el objetivo de realizar un estudio de aspectos reproductivos de los camarones y evaluar la relación porcentual de la fauna de acompañamiento (FACA) de la pesca de arrastre artesanal, entre los años 2017-2018. Las actividades de este tipo de pesca se dan únicamente en condiciones de mar calmo entre marzo-abril y septiembre-octubre.

Para la actividad se utilizan embarcaciones pequeñas con un mínimo de tres pescadores a bordo. La red es colocada y elevada manualmente, y tiene dimensiones de 9 m de largo x 2 m de ancho, con una apertura de boca de 6 m y una luz de malla de 1.4". La red es abierta por compuertas de madera de 82x41 cm que poseen un esquí de hierro en contacto con el fondo de 10 cm de ancho. Los arrastres tienen una duración entre los 10 y 60 min, en profundidades entre los 5 y 15 m. Se utiliza un área de pesca designada que cubre una distancia máxima de 3 km hacia el norte y 3 km hacia el sur de la desembocadura del Río Colorado, respetando 1 km de radio alrededor de la boca. En campo el camarón capturado se lava en el mar para limpiar el barro adherido, proceso durante el cual gran parte de la FACA no retenida es liberada en el sitio. Ya que las embarcaciones no cuentan con un sistema de enfriamiento, los pescadores

² Tomado de: Naranjo Elizondo Beatriz. 2018-2019. Desarrollo de investigaciones dirigidas a la pesquería artesanal de camarón de la comunidad de barra del Colorado, Caribe Norte. CoopeSoliDar R.L- Proyecto REBYC-LAC.



suelen volver a la comunidad con el producto para que se dé inicio al proceso de descabezado/pelado del producto fresco, y si la pesca es rentable ese día regresan nuevamente al mar. La actividad comercial se realiza sobre el camarón tití *Xiphopenaeus kroyeri*, y se dan también capturas de camarón blanco *Penaeus schmittii* y camarón tigre *P. monodon*, la última es una especie introducida reportada desde 2014 y que debe monitorearse. Basándose en un esfuerzo de muestreo efectivo de 26.6 horas, en los que se capturaron 2069 kg de camarón entero, se obtuvo una captura por unidad de esfuerzo (CPUE) promedio de 88.8 kg/hora, que varió entre 26.7 hasta 234 kg/hora, lo que da una idea de lo variable que es la abundancia del producto.

En general, el camarón tití presentó una proporción sexual similar entre machos y hembras, aunque en la mayoría de las faenas se encontró una mayor proporción de hembras que de machos. Se capturaron camarones entre los 43.6 y 94.7 mm de longitud total (LT), con un promedio de captura de 62.6 mm LT. Se presentan ecuaciones que describen la relación entre diferentes longitudes y el peso de los individuos, que permiten extrapolar información cuando solo se cuenta con parte de la información.

Se definieron tallas de primera madurez sexual, correspondientes a 20.3 mm de longitud de caparazón (LC) (66.6 mm LT) para las hembras, y 14.9 mm LC (51.5 mm LT). Por lo tanto. Según los intervalos de confianza encontrados para las tallas de primera madurez, se recomienda una talla mínima de captura de 7 mm LT. De acuerdo con las tallas de madurez encontradas, las faenas capturaron en promedio un 52.5% de camarón en estadio maduro, variando desde un 11.7% hasta un 59.6% en cada faena. Esto lleva a la necesidad de un aumento en el poro de malla para proteger individuos pequeños.

La FACA registró un porcentaje de 13.6% de la captura total analizada (1885.4 kg), variando entre 4.5% hasta 37.0% dependiendo de la faena. El promedio de FACA por faena fue de 16.4%, con una desviación estándar de un 10%. Más del 99% de la FACA está compuesto por peces, principalmente óseos, otros grupos presentes en la FACA fueron calamares, medusas, cangrejos y estrellas de mar. Se registraron 31 especies de peces pertenecientes a 16 familias. La familia de las corvinas fue la más diversa y la más abundante, representando casi un 50% de la captura de peces. Otros peces comunes fueron los machetes o sables (*Trichiuridae*), los bagres o cuminates (*Ariidae*), los bobos (*Polynemidae*) y las anchoas (*Engraulidae*). Los porcentajes de FACA encontrado se pueden considerar bajos ya que no superan el 30% recomendado por FAO. Cuando se captura un alto porcentaje de peces comparado a camarón, los mismos



pescadores deciden suspender la pesca ya que no resulta factible, principalmente porque las especies de peces capturadas son de un tamaño pequeño y no tienen valor comercial. Sin embargo, al menos seis especies de peces son retenidas para consumo familiar, aportando a la seguridad alimentaria de los pescadores y sus familias. Otro pez retenido son los peces machete ya que esta suele ser utilizada para la pesca de captura y liberación de sábalo real (*Megalops atlanticus*), por lo que se registró una fuerte interacción con la pesca deportiva.

El desarrollo de esta investigación se llevó de la mano con los pescadores y peladoras y peladores de camarón, quienes observaron y aprendieron durante el proceso cómo reconocer aspectos reproductivos de los camarones y cómo llevar a cabo un seguimiento de la FACA. Por lo tanto, se dio un inicio a un proceso participativo dirigido a esta pesquería.

Se recomienda dar seguimiento a esta pesquería, haciendo las modificaciones necesarias en el tamaño de poro de la red, siempre y cuando se siga utilizando el mismo tipo de embarcación y arte de pesca manual, no se amplíe el área destinada para la pesca y no se otorguen más de 10 licencias de pesca sin un estudio de capacidad de carga. Es necesario dar un seguimiento a los registros pesqueros de acuerdo con esfuerzo de cada pescador para detectar aumentos o disminuciones en las capturas. La entrega de esta información debería considerarse de carácter obligatorio para una adecuada estadística pesquera.

